

**RESOLUCIÓN 341-15-CONATEL-2006**

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
CONATEL**

**CONSIDERANDO**

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de DR. JAIME EDUARDO JERVES JERVES, y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de DR. JAIME EDUARDO JERVES JERVES. Las características técnicas del contrato son:

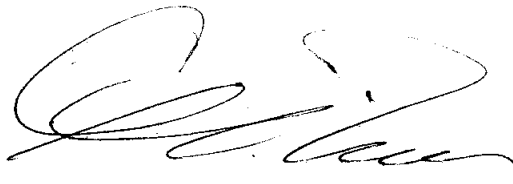
**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE  
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE**

DATOS DEL CONCESIONARIO:											
<b>NOMBRE:</b> JERVES JERVES JAIME EDUARDO											
Código SVE: 0100860		Dirección: PASO DE LOS CAÑARIS Y PINARCAPAU (SU)									
Concesión ( X )					Renovación ( )						
PAGOS A EFECTUAR:											
PERIODO DE CONCESIÓN DE USO DE FRECUENCIAS (USD) 9.38					CARGO DE LA PROMOCIÓN (USD) 7.07						
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO						
<b>NOTAS:</b> 1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- Las frecuencias asignadas al servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.											
CIRCUITO 1											
Nº	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (MHz)	Tipo de Modulación	Módulo de Aplicación	Formato de Tráfico	Área de Cobertura	Período de Concesión (USD)	Límite Máximo (USD)		
1	173.5000	173.5000	25	FSK/MSK	SEMPER	24.0000	CIENCA Y ALREDEDORES	108	707		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Propiedad	Cargado/Carion	Dirección o Localidad			Entidad	Longitud			
1	AN-015	AZUL	1-1-1-1-1	PASO DE LOS CAÑARIS Y PINARCAPAU (SU)			1-1-1-1-1	25.800000			
2	AN-016	AZUL	1-1-1-1-1	PASO DE LOS CAÑARIS Y PINARCAPAU (SU)			1-1-1-1-1	25.800000			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:											
Nº	Modelo	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (º)		Polarización					
1	AN-015	Alimentado	15	180		VERTICAL					
2	AN-016	Alimentado	15	180		VERTICAL					
ESTACIONES FIJAS ( 2 )											
Nº	Indicativo	Simetría	Antena	Pot. em (Watts)	Equipo						
1	0100860	NO SIM	AN-015	25.00	SEMPER (SEMPER)						
2	0100860	NO SIM	AN-016	25.00	SEMPER (SEMPER)						
ESTACIONES MÓVILES ( 2 )											
Nº	Indicativo	Pot. em (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Pot. em (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Pot. em (Watts)	Equipo
1	0100860	100	SEMPER (SEMPER)	1	0100860	100	SEMPER (SEMPER)	1	0100860	100	SEMPER (SEMPER)
2	0100860	100	SEMPER (SEMPER)	2	0100860	100	SEMPER (SEMPER)	2	0100860	100	SEMPER (SEMPER)

DRA-2006-246

ESTACIONES PORTATILES ( 2 )											
N	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo

Dado en Quito, 22 de Junio de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno  
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha  
SECRETARIA DEL CONATEL